

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos)
Córdoba**

Núm. 5.067/2014

El Pleno de la Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos), en sesión ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2014, aprobó inicialmente la modificación de los Estatutos de esta Mancomunidad, al objeto de cum-

plir lo establecido en el artículo 67 "Garantía de representatividad municipal en las mancomunidades" de la Ley de Autonomía Local de Andalucía.

El expediente queda expuesto al público en la oficina de la Mancomunidad sita en Alcaracejos, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones y/o sugerencias se estimen convenientes; todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la citada Ley.

Pedroche, 17 de julio de 2014. El Presidente, Fdo. Santiago Ruiz García, Alcalde de Pedroche